

ACTA Nro. 016-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el día miércoles 06 de septiembre del año dos mil veinte y tres, a las 09H00, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal Nro. 016, de fecha 04 de septiembre del 2023. Bajo la dirección de la señora Licenciada Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, con la asistencia del Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio y el Mgs. Jonathan Macas concejal. Actúa como secretario el abogado Félix Grefa, Secretario General y de Concejo Municipal.

Participa el Abg. Pedro García Procurador Síndico municipal, Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación y de más Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Archidona.

Señora Alcaldesa.- Buenos días con todos, agradeciendo por la predisposición brindada por el señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señor Secretario, señores Directores Departamentales, una vez más gracias por la presencia de cada de ustedes, a esta convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 016, siendo miércoles 06 de septiembre del 2023, en la sala de Sesiones de Concejo Municipal y siendo las 09h00, tenga la gentiliza señor Secretario, continuar con el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Señor Secretario: Buenos días, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señores Directores Departamentales. Voy a dar lectura a la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 016. Por así haberlo dispuesto la señora Alcaldesa y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras y señores Concejales Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio, y al Mgs. Jonathan Macas, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día **MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 015 del 30 de agosto de 2023.
5. Clausura.



Archidona 04 de septiembre del 2023. Firma el Abg. Félix Grefa Shiguango, Secretario General y de Concejo. Hasta ahí señora Alcaldesa, la convocatoria.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, tenga la bondad, una vez que se ha leído la convocatoria, proceda con el primer punto del orden del día.

Señor Secretario:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señor Secretario, señora Alcaldesa una vez constatado las firmas de asistencia y receptada de forma nominal, están presentes las y los señores miembros del concejo municipal.

Dra. Rosa Alvarado:	Presente
Abg. Janeth Grefa:	Presente
Mgs. Jonathan Macas:	Presente
Sra. Eulalia Rubio:	Presente
Prof. Tarcisio Shiguango	Presente
Lcda. Amada Grefa:	Presente

Señor Secretario, señora Alcaldesa, se encuentran presentes los 6 miembros del Pleno.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado se cuenta con el quorum legal y reglamentario; por lo tanto, prosiga con el siguiente punto a tratar señor Secretario.

Señor Secretario, siguiente punto:

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales una vez constatado la asistencia a través de secretaría, se cuenta con el quorum legal y reglamentario, por lo tanto, queda instalada la Sesión Ordinaria bajo la convocatoria Nro. 016, siendo las 10:16, señor Secretario prosiga con el siguiente punto.

Señor Secretario, siguiente punto:

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, nuevamente vuelvo a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 015 del 30 de agosto de 2023.
5. Clausura.



Señor Secretario, hasta aquí la lectura señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, debo indicar que por pedido de la señora Alcaldesa se ingresa el Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023, del 28 de agosto del 2023, suscrito por el Eco. Marco López – Coordinador Regional 2 – AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorinas), quien pone en conocimiento que los días 8 y 9 de septiembre del presente año, se llevará a efecto la Asamblea General Ordinaria No. 44 en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe con la finalidad de poner en conocimiento del Pleno del Concejo Municipal; y además se ha ingresado el Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal, donde solicita se incorpore como un punto adicional al orden del día para el análisis y resolución sobre el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Archidona en la Sesión Ordinaria No. 016 de fecha 06 de septiembre del 2023.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que ha sido leída el orden del día y además de la lectura del Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023, del 28 de agosto del 2023, suscrito por el Eco. Marco López – Coordinador Regional 2 – AME, pongo en consideración del Pleno del Concejo y solicito para que sea incorporado al orden del día convocada, en virtud de que participará de dicha asamblea donde se elegirá el próximo Presidente del AME; por lo tanto, solicito al señor Secretario proceda a receptor las votaciones correspondientes con relación a mi petición.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa, con su venia voy a tomar las votaciones respectivas, ante el pedido de que se incorpore el Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023, del 28 de agosto del 2023, suscrito por el Eco. Marco López – Coordinador Regional 2 – AME, para conocimiento del Pleno del Concejo.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lcda. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la incorporación del Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023, del 28 de agosto del 2023, suscrito por el Eco. Marco López – Coordinador Regional 2 – AME para el conocimiento del Pleno del Concejo, dentro del Orden del Día; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

“AÑADIR COMO UN PUNTO ADICIONAL DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 032-UTR2-AME-2023, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ECO. MARCO LÓPEZ – COORDINADOR REGIONAL 2 – AME”.

Señor Secretario, debo manifestar señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, que igual manera tenemos el Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal, donde solicita se incorpore como un punto adicional al orden del día para el análisis y resolución sobre el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Archidona en la Sesión Ordinaria No. 016 de fecha 06 de septiembre del 2023 una vez que se ha añadido un punto adicional al orden del día pongo en consideración la aprobación del orden del día, en caso de existir más peticiones o sugerencias.



Mgs. Jonathan Macas concejal solicita la palabra y expone: Hemos tenido varias molestias y también denuncias con el tema del Plan de Uso y Gestión del Suelo, entonces en la cual pido que se incorpore este punto de conocimiento y análisis, sobre este tema sea añadido al orden del día.

Señora Alcaldesa, ante la petición presentada mediante Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal, pongo en consideración del Pleno del Concejo, por lo tanto, solicito al señor Secretario se recepte las votaciones correspondientes.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa, con su venia voy a tomar las votaciones respectivas, a fin de añadir como un punto adicional al orden del día conforme al Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal, para el análisis y resolución del Pleno del Concejo.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lcda. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la incorporación del Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal para el análisis y aprobación del Pleno del Concejo, dentro del Orden del Día; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

“AÑADIR COMO UN PUNTO ADICIONAL DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN ARCHIDONA”.

Señora Alcaldesa, una vez que sido agregado por unanimidad los dos puntos al orden del día, solicito al señor Secretario se recepte las votaciones correspondientes para la aprobación del orden día general convocada para esta sesión ordinaria.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lcda. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario, señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la aprobación del Orden del Día; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, AÑADIENDO LOS DOS PUNTOS ADICIONALES AL ORDEN DEL DÍA: 5. CONOCIMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 032-UTR2-AME-2023, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ECO. MARCO LÓPEZ – COORDINADOR REGIONAL 2 – AME, y 6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN ARCHIDONA, ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA NO. 016, PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2023”.



Señor Secretario, debo manifestar que el orden día para la presente sesión, queda establecida de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 015 del 30 de agosto de 2023.
5. CONOCIMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 032-UTR2-AME-2023, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ECO. MARCO LÓPEZ – COORDINADOR REGIONAL 2 – AME.
6. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN ARCHIDONA.
7. Clausura.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, continúe con el siguiente.

Señor Secretario, siguiente punto.

CUARTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 015 DEL 30 DE AGOSTO DE 2023.

Señor Secretario, menciona: que para el efecto señora Alcaldesa, se ha remitido el borrador del acta a cada uno de las y los señores concejales, a fin de receptor observaciones o sugerencias en caso de existir, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, una vez que se les ha hecho llegar el borrador del acta, dejen en consideración del Pleno de Concejo la aprobación del acta y al no existir sugerencias u observaciones a la misma, solicita al señor Secretario se recepte la votación respectiva.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa, voy a proceder a receptor las votaciones respectivas:

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lcda. Amada Grefa:	Aprobado.

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 015 del 30 de agosto del 2023; y el Concejo Municipal resuelve:

“APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA No. 015 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DEL 2023.”

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el orden del día.

QUINTO.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO CIRCULAR NO. 032-UTR2-AME-2023, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ECO. MARCO LÓPEZ – COORDINADOR REGIONAL 2 – AME.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, me voy a permitir a dar lectura de la parte pertinente del Oficio Circular No. 032-UTR2-AME-2023, del 28 de agosto del 2023, suscrito por el Eco. Marco López – Coordinador Regional 2 – AME: Reciban un cordial saludo a nombre del ingeniero Patricio Maldonado, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, la ingeniera Ligia Caiza, Presidenta Subrogante del Comité Regional 2 y de quienes conformamos la Unidad Técnica Regional 2 de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, con sede en Tena. Como ya es de su conocimiento los días 8 y 9 de septiembre del presente año se llevará a efecto la Asamblea General Ordinaria No. 44 en el cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario por dar lectura de la invitación realizada por parte del AME Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en este contexto señoras y señores concejales voy a participar de la Asamblea General en la que estaremos eligiendo al nuevo presidente del AME y de igual forma iré acompañado de un Equipo Técnico que me ayudará a plantear lineamientos técnicos previo a presentar proyectos a favor de la municipalidad; además les extiendo una cordial invitación si algún concejal quiere ser partícipe de esta Asamblea General, donde participaran los 22 Alcaldes y Alcaldesas del país, por lo tanto, pongo en consideración a fin de poner en conocimiento del pleno del Concejo Municipal.

Mgs. Jonathan Macas concejal, menciona que sería importante la participación de uno de los señores o señoras concejales, a este importante Asamblea General del AME, porque entiendo que de igual manera los demás Municipios irán acompañados de una comitiva.

Señor Secretario, una vez que entran en debate y análisis, por unanimidad se decide que el concejal Mgs. Jonathan Macas participe de la Asamblea General del AME, conformando la Comitiva del Gobierno Municipal de Archidona.

Señora Alcaldesa, agradece la decisión tomada por el Pleno del Concejo, en designar al señor Mgs. Jonathan Macas concejal, como parte de la Comitiva del Gobierno Municipal de Archidona, por lo expuesto, pone en consideración del Pleno del Concejo y solicita se dé por conocido.

Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, solicita la palabra y expone: Ante el pedido solicitado por la señora Alcaldesa para participar de la Asamblea General del AME, apoyo la moción a que se dé por conocido ante el Pleno del Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, agradece al señor Vicealcalde por presentar el apoyo a la moción de dar por conocido, por lo tanto, solicita al señor Secretario se recepte las votaciones correspondientes.

Señor Secretario, con su venia voy a proceder a receptar las votaciones correspondientes.

Dra. Rosa Alvarado: Aprobado.

Abg. Janeth Grefa: Aprobado.

Mgs. Jonathan Macas: Aprobado.



Sra. Eulalia Rubio: Aprobado.
Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
Lcda. Amada Grefa: Aprobado.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, una vez receptada la votación, existen seis votos afirmativos a favor de la moción presentada por la concejal Abg. Janeth Grefa; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

1.- DAR POR CONOCIDO EL OFICIO CIRCULAR NO. 032-UTR2-AME-2023, DEL 28 DE AGOSTO DEL 2023, SUSCRITO POR EL ECO. MARCO LÓPEZ – COORDINADOR REGIONAL 2 – AME, DONDE PARTICIPARAN LA SEÑORA ALCALDESA LCDA. AMADA GREFA, MGS. JONATHAN MACAS CONCEJAL Y EL EQUIPO TÉCNICO DEL GADMA.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

SEXTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN ARCHIDONA.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, me voy a permitir a dar lectura, de la parte pertinente del Memorando No. 0008-C-GADMA-2023-M, del 05 de septiembre del 2023, suscrito por el Mgs. Jonathan Macas concejal: En calidad de concejal del GAD Municipal de Archidona, me permito dirigirme a su digna autoridad para solicitar se incorpore como un punto adicional al orden del día para el análisis y resolución sobre el Plan de Uso y Gestión de Suelo del cantón Archidona de la Sesión Ordinaria No. 016 de fecha 06 de septiembre del 2023, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, ante el pedido presentado por el concejal Mgs. Jonathan Macas, frente a las múltiples necesidades, problemáticas y quejas que tenemos en relación Plan de uso y gestión del suelo en nuestro cantón Archidona, por lo que se requiere de un análisis profundo sobre nuestra realidad de nuestro cantón, por lo tanto, solicito la exposición del señor concejal Jonathan Macas.

Mgs. Jonathan Macas concejal, expone: Con respecto al tema de Plan de Uso y Gestión del Suelo, señora Alcaldesa, todos los concejales y a su autoridad ha llegado denuncias, con el tema de poder y no hacer las escrituras, del tema de los límites urbanos, el tema del área rural de igual manera que no se puede tener escrituras se solicita a la dirección de planificación que se haga el análisis correspondiente a este plan de suelo y además de ellos si es posible traer a un técnico del SOT quién son los que regulan este tema para ver lo que se podría reformar en esa ordenanza lo que podría hacer para el beneficio de todos los ciudadanos porque tenemos en cuenta que tenemos límites de la situación está de que no se puede construir por el tema de inundaciones donde se debería analizar bien esa área, pero necesitamos la parte especializada, la parte técnica que oriente a todos los señores concejales y la señora Alcaldesa, para resolver de mejor manera toda esta problemática que tiene Archidona, no son pocos ya son bastantes personas las que nos han solicitado este tema, eso no más.

Señora Alcaldesa, una vez escuchado al señor Concejal Jonathan Macas, doy paso al Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación quien solicitó la palabra.

Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación, expone: Nosotros en la Dirección de Planificación hemos mantenido una reunión, tanto con la Unidad de Regulación



Territorial de la misma manera con Catastro y en lo cual hasta el 15 de este mes la arquitecta Sheila Tobar me tiene que entregar un diagnóstico netamente del PUGS y entonces ya quedamos con ella hace una semana atrás ya conversamos y ya estamos organizando para poder responder a las necesidades de la ciudadanía, sin embargo han hecho llegar la petición también por parte de los concejales, yo creo que de esa manera podemos impulsar buscar los mejores mecanismos para dar una solución alternativa a los pedidos ciudadanos eso mi estimada Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, hemos escuchado la exposición por parte del Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación municipal, en atención a la inquietud realizada por parte del concejal Jonathan Macías del cual nos ha manifestado que la Dirección de Planificación está realizando un diagnóstico sobre el Plan de Uso y Gestión de Suelo, se estima que en el plazo de 15 días se estaría brindando la información, para lo cual solicita al señor Director de Planificación hasta que fecha se contaría con dicho diagnóstico a fin de conocer como autoridades del cantón en busca de alternativas de solución.

Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación municipal, responde: He pedido de manera verbal conjuntamente quedaron hasta el 15 de este mes entregarnos todo el diagnóstico acerca del PUGS de la misma manera el ingeniero responsable de Avalúos y Catastros José Grefa que netamente estaba trabajando en la parte de zonificación de las áreas en sí, es por tal razón iban a entregar dos diagnóstico para poder analizar las tierras urbanas, las tierras rurales y de la misma manera como nosotros podemos apoyar a la ciudadanía, qué mecanismo se puede intervenir ahí o qué podemos hacer, sabemos muy bien que en el PUGS a 10 años no podemos tocar la parte estructural, pero sin embargo, se puede hacer planes parciales en ciertos polígonos el polígono 12 y el polígono 6 si no me equivoco y entonces sí estamos trabajando en esa área, pero sin embargo, es por tal razón, ellos me pidieron tiempo para poder analizar todo el proceso y de esa manera queríamos nosotros una vez obtenido la información, el resultado presentar al seno de concejo diciendo mira estos son los antecedentes y qué podemos hacer nosotros para poder mejorar, eso mi estimada Alcaldesa y señores Concejales.

Señora Alcaldesa, gracias Ing. Kevin Chimbo, yo solamente solicito a usted señor Director que por favor pase por documentado a los responsables correspondientes en donde usted está solicitando indicando de que el diagnóstico que se tienen que hacer que realiza hasta la fecha 15, pero me gustaría que haga documentadamente a fin de que también nosotros tengamos este documento de respaldo, porque nosotros conocemos que son los procesos que los técnicos mismos lo hicieron de la administración anterior la cual a nosotros hoy nos tocaría es más bien dar seguimiento, para que ellos nos entreguen con rapidez posible y luego me remita también la documentación emitida a los técnicos responsables.

Mgs. Jonathan Macas concejal, pide la palabra y expone: El Secretario debe tener muchas denuncias que ya existen sobre ese tema, el uno es del señor Yépez, el otro es también los señores de abajo no recuerdo los apellidos señor Baquero, entonces que se haga un listado de todas estas denuncias se puede decirlo para saber qué puntos son y tú vas a ver qué como uno de los temas es de los límites que no se puede construir, el otro es el tema de la limitación de la parte urbana que se la achicó si se puede decir, entonces sí pidiera señora Alcaldesa que se exija el tema de traer un técnico del SOT con el fin de tener un conocimiento más amplio porque la especialización y los que regulan estos son los señores del SOT entonces qué mejor señor Director que haga el acercamiento con estos técnicos para de una manera tener una mejor información porque ellos son los que les regulan esta situación entonces solicito que se traiga y se haga los acercamientos con los técnicos del SOT.

Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación municipal, responde: En eso vamos a coordinar y traer lo más pronto posible a los entes que regulan el uso y gestión de suelo, a la vez nos pueden dar toda la información pertinente y nos expliquen todos los procesos, sin embargo, recién nomas llegó un documento del SOT en lo cual nosotros presentamos todo lo que es Planificación Urbana y Rural que anteriormente no habían presentado, nosotros ya subimos en el sistema, entonces nos vino un visto bueno del SOT diciendo que nosotros hemos cumplido con la legalidad de acuerdo a los reglamentos establecidos.

Señora Alcaldesa, una vez que hemos debatido y analizado, dejo en consideración del Pleno del Concejo.

Mgs. Jonathan Macas concejal, expone: Señora Alcaldesa ante esta problemática que tiene Archidona sobre el tema de Plan de Uso y Gestión del Suelo, mociono que se resuelva: Exhortar a usted a través de Alcaldía en conjunto con la Dirección de Planificación se haga las gestiones necesarias para traer un técnico del SOT para que nos ayude de alguna manera a solventar todos los problemas del cantón Archidona.

Señora Alcaldesa, gracias señor concejal Jonathan Macas por presentar la moción, por lo tanto, pongo en consideración del Pleno del Concejo, en caso de existir apoyo a esta moción.

Abg. Janeth Grefa concejal, solicita la palabra y expone: Luego de haber escuchado la moción presentado por el compañero concejal Jonathan Macas, apoyo la moción del compañero por qué es muy necesario la presencia del técnico para nosotros poder aclarar muchas situaciones y las preguntas que puede hacer la ciudadanía directamente al técnico del SOT.

Señora Alcaldesa, una vez que hemos recibido el apoyo a la moción por parte de la señora concejal Abg. Janeth Grefa, solicita al señor Secretario proceda a receptor las votaciones correspondientes.

Señor Secretario, con su venia voy a proceder a receptor las votaciones correspondientes.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado.
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado.
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado.
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado.
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado.
Lcda. Amada Grefa:	Aprobado.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, una vez receptada la votación, existen seis votos afirmativos a favor de la moción presentado por el concejal Mgs. Jonathan Macas; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

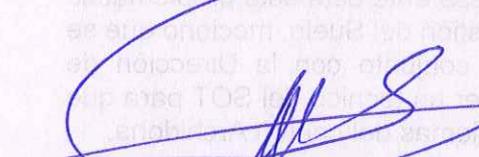
1.- EXHORTAR A LA SEÑORA ALCALDESA EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN SE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO, CON LA FINALIDAD DE INVITAR A LOS TÉCNICOS DEL SOT PARA LA CAPACITACIÓN A LOS TÉCNICOS DEL GADMA Y LA SOCIALIZACIÓN CON LA CIUDADANIA.

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, informa que una vez que se ha evacuado todos los puntos a tratarse en esta sesión ordinaria, el siguiente punto es la clausura.

SÉPTIMO.- CLAUSURA

Señora Alcaldesa, agradezco a cada uno de ustedes por la participación activa y la deliberación unánime en esta sesión en beneficio de nuestro cantón Archidona, una vez que se ha concluido con todos los puntos a tratar, siendo las 11h17, queda clausurada la Sesión Ordinaria, bajo la convocatoria Nro. 016. Gracias por su asistencia. Firmado para constancia conjuntamente con el Secretario General que certifica.


Lcda. Amada Grefa Tapuy
ALCALDESA DE ARCHIDONA




Abg. Félix Grefa Shiguango
SECRETARIO GENERAL



CERTIFICO.

Que, el día miércoles 06 de septiembre del 2023, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 016 del Concejo Municipal de Archidona, habiendo tratado todos los puntos del orden del día previstos para la misma. **CERTIFICO.-** A los 06 días del mes de septiembre de 2023.


Abg. Félix Grefa
SECRETARIO GENERAL

